

Parques Nacionales
Naturales de Colombia

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Aportes Cambio Climático en PNNC

1 mensaje

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

12 de diciembre de 2025 a las 18:10

Para: María Elvira Ríos Ramírez - GAIC <maria.rios@parquesnacionales.gov.co>

Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Muy estimada María E.,

De la manera más atenta, y de acuerdo a lo que conversamos, te envío este correo con algunos aportes de Cambio Climático en Parques.

El aporte de las áreas protegidas ha hecho que se nos reconozca en Metas Nacionales de Cambio Climático como las Metas Nacionalmente Determinadas.

1. **Meta 36 (lo que es la Meta 15 en la Ley 2169 de 2021):** Declarar a 2030, un mínimo del treinta por ciento (30%) de los mares y áreas continentales bajo categorías de protección o estrategias complementarias de conservación.
 - **Balance:** Actualmente tenemos protegidas 30.4 millones de hectáreas marinas (equivalentes al 32,81% de la meta, es decir, la superamos) y 19.6 millones de hectáreas terrestres (equivalentes al 17,18% de la meta).
2. **Meta 26 (lo que es la Meta 5 en la Ley 2169 de 2021):** Incrementar al 2030, en 100.000 hectáreas, las áreas en proceso de rehabilitación, recuperación o restauración en las áreas del Sistema de Parques Nacionales y sus zonas de influencia.
 - **Balance:** entre 2020-2025, tenemos 72.991,42 hectáreas intervenidas en áreas protegidas pertenecientes a las seis Direcciones Territoriales.
3. **Meta 35 (lo que es la Meta 14 en la Ley 2169 de 2021):** Incorporar a 2030 la Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE) en el cien por ciento (100%) de las Áreas Marinas Protegidas que hacen parte del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas del SINAP, a través de medidas de gestión del cambio climático.
 - PNNC ha avanzado en el fortalecimiento de la gestión del cambio climático en el área protegida, principalmente a través del diagnóstico de los planes de manejo. Estos procesos han permitido generar información de base y orientar las primeras acciones que facilitan la incorporación progresiva del enfoque de Adaptación Basada en Ecosistemas. De manera complementaria, se han iniciado actividades de sensibilización, monitoreo y manejo que aportan a la preparación institucional y comunitaria frente al cambio climático. Dichas acciones son de carácter preliminar y se conciben como insumos para la futura aplicación integral de la metodología AbE, manteniendo la línea base del indicador en cero mientras se avanza en su operacionalización.
4. **Meta 25 (lo que es la Meta 4 en la Ley 2169 de 2021):** Incrementar al 2030, en un 15% con relación a la línea base de representatividad del 2021, los ecosistemas o unidades de análisis ecosistémico no representados o subrepresentados en el SINAP.
 - Balance: no tenemos datos porque no hemos reportado.

Muchos saludos,

**Felipe Guerra Baquero**

Profesional Especializado

Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co